



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0048346/2018

VISTO:

La Resolución Decanal N° RD-2019-71-E-UNC-DEC#FCE, de fecha 22 de febrero de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos por un error involuntario se consignó incorrectamente el nombre de la materia para la cual se establece el período de inscripción;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar en su parte pertinente el Art. 1 de la Resolución Decanal N° RD-2019-71-E-UNC-DEC#FCE, de la siguiente manera:

Donde dice:

“Asignación Principal: Matemática”

Debe decir:

“Asignación Principal: Matemática II”

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.